



**AL DE CUENTAS
N DE ENJUICIAMIENTO**

DEPARTAMENTO 2º ENJUICIAMIENTO

C/ Fuencarral 81. 28004-MADRID
Tfnos.: 91 447 87 01 / 91 592 09 00

Expediente nº: ENJ2021/000562

Procedimiento de reintegro por alcance nº: B1086/2022.-

Ramo: SECTOR PÚBLICO LOCAL (Ayuntamiento Castelnou, ejercicio 2018).

TERUEL

Consejera de Cuentas: Excma. Sra. D^a Elena Hernández Salguero

EDICTO

SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO - DEPARTAMENTO 2º

Por la presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excma. Sra. Consejera de Cuentas del Departamento Segundo de Enjuiciamiento, mediante Providencia de fecha 22 de diciembre de 2022, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º B1086/2022 (Ayuntamiento de Castelnou), Teruel, que en este tribunal se sigue como consecuencia de un eventual perjuicio a los fondos públicos del Ayuntamiento de Castelnou derivado de presuntas irregularidades en materia de retribuciones, subvenciones y contratación en el citado Ayuntamiento.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este Edicto.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

EL LETRADO SECRETARIO

D. Manuel Izquierdo Arines